



CRONOGRAMA DE EVALUACION EXTRAORDINARIA

N°	ACTIVIDAD	FECHA
1	Presentación de solicitudes	1/08 al 10/08/2018
2	Constancia de autorización para pago de EVALUACION EXTRAORDINARIA	13/08 AL 17/08/2018
3	Presentación de la relación de estudiantes para la rendición de la Evaluación Extraordinaria a la Dirección	20/08/2018
4	Fecha de Rendición de Evaluación Extraordinaria	24/08/2018
5	Hora de Rendición de Evaluación Extraordinaria	15:15
6	Lugar de Rendición de Evaluación Extraordinaria	Auditórium Institucional
7	Ingreso de notas por parte del jurado evaluador	24/08/2018
8	Reclamos	27/08/2018
9	Remisión de actas provisionales y exámenes a secretaría	27/08/2018
10	Elaboración de actas	28/08/2018

Nota:

1. La Evaluación Extraordinaria será considerada como II matrícula.
2. Los estudiantes que resultaran desaprobados en la Evaluación Extraordinaria, tendrán que llevar la (s) unidad (es) didáctica (s) como repitencia.
3. El estudiante que realice el pago y no se presente a rendir la evaluación, se le considerara con nota 00 y pierde su derecho a reclamo, la unidad automáticamente pasa a condición de repitencia.
4. Solo deberán presentarse los egresados a esta evaluación extraordinaria; si al término del programa de estudios adeudan dos (02) unidades didácticas con nota de siete (07) hasta doce (12); y no hayan transcurrido 03 años. **(R.S.G.311-2017-MINEADU).**

SECRETARÍA ACADÉMICA